La educación de la competencia emprendedora como iniciativa y autonomía personal

The education of entrepreneurial competence as initiative and personal autonomy

Recibido: 09/30/2021 | Revisado: 02/11/2021 | Aceptado: 26/11/2021 |
Online first: 30/11/2021 I Publicado: 31/12/2021

Antonio Bernal-Guerrero
Universidad de Sevilla
abernal@us.es
https://orcid.org/0000-0002-0387-9538

Antonio Ramón Cárdenas-Gutiérrez
Universidad de Sevilla
acardenas1@us.es
https://orcid.org/0000-0002-8799-2860

Resumen: Siguiendo las directrices de la Unión Europea la educación emprendedora se ha incorporado a todas las etapas educativas, mediante una variedad de programas formativos basados en la creación de mini - empresas y en la incorporación de asignaturas específicas en la ESO, FP y Bachillerato. Las críticas sobre la incorporación al sistema educativo del emprendimiento con un marcado carácter economicista no se han hecho esperar. En nuestro caso, desde una perspectiva teórica, describiremos ciertas premisas que orienten una educación emprendedora más centrada en la persona y con menos reminiscencias económicas. Desde una visión más holística e integradora, entendemos la competencia emprendedora como iniciativa y autonomía personal. La construcción del ámbito emprendedor de la identidad personal se realiza mediante la narración de los recuerdos y razonamientos autobiográficos relacionados con experiencias emprendedoras. Por ello, sería conveniente que los educandos tuvieran

Abstract: Following the guidelines of the European Union, entrepreneurial education has been incorporated into all educational stages, through a variety of training programs based on the creation of mini-companies and the incorporation of specific subjects in Secondary School, Vocational Training and Baccalaureate. Criticisms about the incorporation into the educational system of entrepreneurship with a marked economic nature have not been long in coming. In this case, from a theoretical perspective, this paper will describe certain premises that guide an entrepreneurial education more focused on the person and with less economic reminiscences. From a more holistic and inclusive vision, we understand entrepreneurial competence as initiative and personal autonomy. The construction of the entrepreneurial sphere of personal identity is carried out through the narration of memories and autobiographical reasoning related to entrepreneurial experiences. Therefore, it would be convenient for students to have educational experiences related to entrepreneurship from an early age. Reflection on entrepreneurial education understood as initiative and personal autonomy leads towards a greater complexity of its shaping elements. Entrepreneurial education

CC BY NC
ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

experiencias educativas relacionadas con el emprendimiento desde edades tempranas. La reflexión sobre la educación emprendedora entendida como iniciativa y autonomía personal nos orienta hacia una mayor complejidad de sus elementos configuradores. La educación emprendedora no se ceñiría exclusivamente a la creación empresarial, sino a la ideación, creación y gestión de proyectos de vida. A este respecto, proyectos personales, perspectiva temporal y possible selves se configurarían como constructos básicos sobre los que sustentar las acciones educativas encaminadas al desarrollo de la educación emprendedora.

would not be limited exclusively to business creation, but to the ideation, creation and management of life projects. In this regard, personal projects, time perspective and possible selves would be configured as basic constructs on which to base educational actions aimed at the development of entrepreneurial education.

Palabras clave: Educación emprendedora, competencia, identidad personal, formación de emprendedores, autonomía personal.

Keywords: Entrepreneurship education, competence, personal identity, training of entrepreneurs, personal autonomy.

Introducción[1]

La sociedad globalizada ha supuesto un reto para la competitividad de las economías a nivel mundial. La Unión Europea con la intención de alcanzar mayores cotas de desarrollo económico y social frente a otras potencias mundiales ha promocionado desde el Consejo Europeo de Lisboa del año 2000 directrices políticas en este sentido. En estos veinte años, el desarrollo y arraigo de una cultura emprendedora ha sido el *leitmotiv* de la Unión Europea, promulgando diversas orientaciones al respecto, ya clásicas como el *Libro verde sobre el espíritu emprendedor* (Comisión Europea, 2003) o más recientes como el *EntreComp, Marco Europeo de la Competencia Emprendedora* (Bacigalupo, Kampylis, Punie, y Van den Brande, 2016) y el *Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas* (COSME) 2014-2020 (Comisión Europea, 2015).

A pesar del conjunto de acciones favorecedoras de la cultura emprendedora, las circunstancias económicas y sociales no han sido muy alentadoras. Los efectos de la grave crisis financiera del año 2008 marcaron profundamente la estructura económica, política y social de la Unión Europea con consecuencias nefastas para la ciudadanía, que han perdurado prácticamente hasta la actualidad. Sin contar con la grave situación pandémica en la que estamos sumergidos. En nuestro país la construcción de una cultura emprendedora no es nada alentadora. El Informe Global

[1] Este artículo está vinculado al proyecto «Formación del Potencial Emprendedor. Generación de un Modelo Educativo de Identidad Emprendedora», con Referencia PID2019-104408GB-I00, dentro del Plan Estatal 2017-2020 de Proyectos I+D+i (Generación de Conocimiento), financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación/10.13039/501100011033.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

Entrepreneurship Monitor (GEM) España 2020-2021 nos indica que la Tasa de Actividad Emprendedora Total es del 5,2% muy por debajo de la media de la Unión Europea situada en 8,1%. Por otro lado, la necesidad es la motivación principal hacia la actividad emprendedora, un 72% describen que la escasez de trabajo les obliga a iniciar una actividad empresarial. En el caso de los más jóvenes parece que la situación tampoco es nada favorecedora, el informe Education at a Glance 2021 (OCDE 2021) describe que en nuestro país existe un porcentaje del 19,9% de jóvenes que ni trabajan ni estudian, siendo la media la Unión Europea del 13,3% y de la OCDE 15,5%. En definitiva, parece que no existe un profundo calado de la cultura emprendedora, ya que se emprende más por necesidad que por oportunidad, las tasas de jóvenes que ni trabajan ni estudian no se reducen suficientemente, se prefiere el trabajo por cuenta ajena que el autoempleo y, en bastantes ocasiones, ese autoempleo es involuntario.

El fomento del espíritu emprendedor se encuentra relacionado con aspectos estructurales, tales como, apoyo a la iniciativa empresarial, accesibilidad a la financiación, políticas favorecedoras de la actividad empresarial o la consideración social sobre la empresarialidad. Sin embargo, el espíritu emprendedor también se haya vinculado con aspectos personales como la asunción de riesgo, la capacidad de innovación, la motivación de logro o la iniciativa (Fayolle, 2018).

En este sentido, el sistema educativo se concibe como la piedra angular sobre la que construir el fomento de la cultura emprendedora. No cabe duda, sobre la capacidad socializadora de la educación y su influencia en los distintos ámbitos de la persona, ya sea social, cognitivo, moral, emocional y volitivo. De aquí, la incorporación de acciones formativas a favor del espíritu emprendedor desde las etapas inferiores hasta las superiores del sistema educativo (Peña, Cárdenas, Rodríguez y Sánchez, 2015).

Ya sea, en un principio como competencia básica o a posteriori como competencia clave, el emprendimiento se ha introducido dentro de la escuela (LOCE, 2002, LOE 2006, LOMCE, 2013), siguiendo las directrices educativas marcadas desde la Unión Europea. La concreción curricular de la legislación a nivel nacional y autonómico se ha traducido en una variedad de programas formativos para desarrollar la competencia emprendedora a diferentes edades. De este modo, cada Comunidad Autónoma ha intentado desarrollar el emprendimiento desde su propia perspectiva, relacionando el espíritu emprendedor con la iniciación a la actividad empresarial. De forma general, las estrategias seguidas y la integración curricular del emprendimiento en los centros educativos se ha implementado, por una parte, hasta a segundo de la ESO a través acciones educativas basadas en la creación y gestión de mini-empresas, por otra parte, a partir de tercero de la ESO con la creación de asignaturas vinculadas al emprendimiento como Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (ESO), Empresa e Iniciativa Emprendedora (FP), Economía de la Empresa (Bachiller). En su conjunto, la educación emprendedora en la escuela se

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

caracterizaría por una variedad de acciones formativas de diversa índole, una promoción de las experiencias con diferente calado y un diseño de las acciones formativas a cargo entidades públicas o privadas según la Comunidad Autónoma. Con ello, se ha constituido un panorama heterogéneo sobre el fomento del espíritu emprendedor que ha favorecido el solapamiento y la escasa rigurosidad de las experiencias relacionadas con la educación emprendedora (Diego y Vega, 2015; González-Tejerina y Vieira, 2021).

Es obvia la incorporación de la competencia emprendedora a los centros educativos, aunque la diversidad de acciones formativas y las escasas experiencias de evaluación de los programas implementados nos hacen ser cautelosos (Díaz-García, Sáez-Martínez y Jiménez-Moreno, 2015; Donoso, 2017), ya no sólo desde la cuestión de qué impacto están produciendo estos programas en el fomento del espíritu emprendedor, sino, sobre todo, de cuáles son los fundamentos o concepciones de la educación emprendedora que sustentan estos programas y asignaturas (Hytti y O'Gorman, 2004; Sánchez, Ward, Hernández y Florez, 2017). En la educación emprendedora existe una inadecuada inclinación hacia la practicidad y se carece de unos fundamentos sólidos sobre qué modelo de persona emprendedora aspiramos a educar. Desde una perspectiva teórica, en nuestro caso, describiremos ciertas premisas que orienten un emprendimiento más centrado en la persona y con menos reminiscencias económicas.

Fundamentación teórica

La incorporación del emprendimiento como materia educativa se asocia al reto de tener más emprendedores en Europa como motor de crecimiento económico y empleo. En las políticas europeas existe una clara relación entre emprendimiento y la generación de autoempleo. Sin embargo, en la escuela la competencia emprendedora se identifica más nítidamente hacia los valores y capacidades personales como creatividad, motivación, autocontrol, liderazgo, orientación al logro o resiliencia, entre otros (Kim, et al. 2020). Estos dominios son transferibles a cualquier ámbito y necesarios para el correcto desenvolvimiento de todas las personas, sobre todo, en una sociedad tan dinámica como la nuestra. La potenciación de estas cualidades personales supondría equilibrar la educación emprendedora hacia un enfoque más integrador que tenga al sujeto como centro (Ferreyra, 2020). No se trataría de formar empresarios, visión reduccionista del emprendimiento y, crítica recurrente sobre la educación emprendedora en el sistema educativo, sino de educar en la configuración de la iniciativa y autonomía personal independientemente del ámbito donde actúe la persona, siendo ésta una óptica más amplia e integradora de la educación emprendedora.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

Configuración de la identidad personal y emprendimiento

Diversos La plasticidad neuronal característica *sui géneris* del ser humano apela directamente al desarrollo de la iniciativa personal, esto es, por su naturaleza la persona está abierta al mundo, no puede dejar de elegir y actuar. Aún más, si cabe, en esta época de altas exigencias personales que ponen en grave riesgo una configuración coherente de la identidad personal. Actualmente, sin cierto grado de iniciativa la persona está abocada al ostracismo en los diferentes ámbitos de la vida. Cada vez, con mayor frecuencia, las personas se encuentran frente a encrucijadas y momentos decisivos, donde se espera que decidan y actúen de forma autónoma y responsable. Aunar, la competencia emprendedora entendida como iniciativa y autonomía, junto con el concepto de identidad personal es una propuesta sugerente para afrontar los retos de nuestro tiempo (Bernal, 2014).

La construcción de la identidad personal se encuentra estrechamente relacionada con la intención, motivación, proactividad y la capacidad de actuar del sujeto (van Doeselaar, et al. 2018). La puesta en práctica de este compendio de cualidades humanas vinculadas inexcusablemente con la agencialidad nos lleva a desarrollar comportamientos, cada vez más, autoiniciados y menos heterónomos. La configuración de la identidad personal se vincula, tanto a procesos de interrelación social, como de narración de las experiencias vividas durante el ciclo vital (Corsano y Guidotti, 2019). Las experiencias vitales elegidas se van sucediendo en un sentido u otro, entrelazando un relato propio que va configurando nuestra historia de vida (Andrews, 2014). Como no podría suceder de otra forma, la construcción del ámbito emprendedor de la identidad personal se realiza desde la narración de las experiencias emprendedoras vividas.

La narración de la identidad personal no es una mímesis exacta de las experiencias vividas, sino que se produce mediante procesos mnemónicos autobiográficos (Smith y Sparkes, 2008). El funcionamiento de la memoria autobiográfica es altamente complejo y todavía se está desenmarañando para conocer el alcance de cómo los mecanismos mnemónicos influyen en la construcción autobiográfica de la identidad.

En líneas generales, en la memoria autobiográfica se distinguen dos elementos principales como son: recuerdos y razonamientos autobiográficos (Conway, 2003). Los recuerdos autobiográficos son almacenados en la memoria a largo plazo, pero no se encuentran entrelazados en un discurso, sino más bien guardados o superpuestos sin conexión alguna. Es el razonamiento autobiográfico sobre los eventos, personas y contextos el que facilita la interconexión de esos recuerdos y la emergencia de un discurso que facilita la configuración del ámbito emprendedor de la identidad personal (Fivush, et al. 2011; Woike, 2008). Concretamente, la narración de las experiencias vinculadas al emprendimiento construye un relato que da sentido y significado al

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

conjunto de recuerdos autobiográficos vinculados a las experiencias relacionados con el emprendimiento (Manning, et al. 2020).

La configuración del ámbito emprendedor de la identidad mediante una narración de los recuerdos autobiográficos contribuye a interpretar el pasado, conectándolo con el presente y posibilitando la proyección futura de la identidad (Gartner, 2007). Este discurso conectivo temporal elaborado por el razonamiento autobiográfico sobre los propios recuerdos personales facilita la construcción del sentido de la identidad emprendedora. La constitución identitaria es un continuo de elaboración y reelaboración de los recuerdos autobiográficos, aunque no está exento de brechas y vacíos biográficos que dificultan la coherencia y sentido de la identidad emprendedora.

Las experiencias vividas y relacionadas con la iniciativa, la autonomía o la proactividad contribuyen de forma favorable a la identidad emprendedora. Así pues, convendría que las personas tuvieran experiencias relacionadas con el emprendimiento desde edades tempranas. En la escuela se viven experiencias que contribuyen a la formación de la identidad personal. De este modo, la introducción de acciones y programas formativos relacionados con la educación emprendedora, significaría a priori que las futuras generaciones poseerían más opciones de construir recuerdos y razonamientos autobiográficos al tener contacto educativo más directo con el emprendimiento en el entorno escolar.

La competencia emprendedora como iniciativa y autonomía personal

El concepto de competencia es complejo y dinámico, atender a todas sus concepciones excede con creces las pretensiones de esta reflexión. Por ello, en nuestro caso, con ánimo de concreción y ciñéndonos al ámbito educativo, según la legislación autonómica correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía entenderemos por competencia, “el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado (…) debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la integración social y el empleo” (Decreto 231/2007, p. 17). Nuestra noción de competencia se distancia de la visión reduccionista empresarial. Las actitudes, conocimientos y destrezas elementos configuradores de la competencia son aplicados a cualquier contexto donde se desenvuelve el sujeto y al desarrollo de la identidad personal. Esta concepción amplia de competencia también posee sus implicaciones para la educación emprendedora.

A este respecto, a modo descriptivo presentamos tres de las principales aportaciones sobre el concepto de educación emprendedora y que han influido decididamente en la comprensión de la competencia emprendedora como autonomía e iniciativa personal.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02
Cuestiones Pedagógicas, *2*(30), 2021, pp.27-42

a) El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa, que consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos y que está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa son el fundamento para la adquisición de cualificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar asimismo una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza (Recomendación 2006/962/C).

b) En general, la autonomía requiere de una orientación hacia un futuro y un conocimiento del ambiente que nos rodea, de las dinámicas sociales y los roles que uno juega y desea jugar. Supone la posesión de un firme concepto de sí mismo y la habilidad de traducir las necesidades y los deseos en actos de voluntad: decisión, elección y acción. Los individuos necesitan crear una identidad personal para dar sentido a sus vidas, para definir cómo encajan en ella. necesita que el individuo desarrolle independientemente una identidad y elija, en lugar de seguir a la multitud. Al hacerlo, necesitan reflexionar sobre sus valores y sus acciones (OCDE, 2005, p.14).

c) Actuar con autonomía incorpora dos ideas centrales interrelacionadas: definirse uno mismo y desarrollar una identidad personal (incluido un sistema de valores) y ejercer una autonomía reflexiva en el sentido de decidir, elegir y jugar un papel activo, reflexivo y responsable en contexto dado (…) En general, la autonomía requiere una orientación hacia el futuro y un plan de vida significativo, así como una toma de conciencia del propio ambiente, de su funcionamiento (…) y de los papeles que uno juega y desea jugar. Asume la posesión de un sano concepto de sí mismo y la habilidad para traducir las necesidades y deseos en actos de voluntad: decisión, elección y acción" (Rychen y Salganik, 2006, pp.113-114).

Estas definiciones nos inclinan a pensar en la competencia emprendedora como autonomía e iniciativa personal caracterizada por su multidimensionalidad y con clara repercusión sobre la identidad personal. Desde esta concepción, el emprendimiento no se limita al desarrollo empresarial, sino que se amplía a la adquisición de recursos personales para decidir y actuar en los diversos ámbitos de la vida.

Concreción de la educación emprendedora

La educación emprendedora es un término polisémico proclive a la confusión a causa de las diferentes perspectivas conceptuales por las que se opte. Cuando nos referimos a la educación emprendedora no existe una unanimidad sobre qué es y cómo se concreta en la práctica educativa (Jones, 2019). Se precisa cierta aclaración

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

terminológica que nos facilite una comprensión de nuestro posicionamiento sobre qué entendemos por educación emprendedora. La concepción restringida de la educación emprendedora se relaciona únicamente con la educación empresarial, esto es, con una formación exclusivamente vinculada con la creación y gestión de proyectos empresariales de diversa índole (entrepreneurship education) (Erkkilä, 2000). Por el contrario, una concepción amplia de la educación emprendedora se orienta hacia la formación de actitudes, habilidades y conocimientos más genéricos y dirigidos a la construcción de proyectos vitales de diversa índole (enterprise education) (Jones y Iredale, 2010). En nuestro caso, nos identificamos con esta perspectiva más global y amplia de la educación emprendedora, ya que implica desarrollar en el alumnado un conjunto de cualidades que capacitan al sujeto para afrontar con el mayor grado de eficacia y eficiencia posible la creación de su propio proyecto de vida. Así la educación emprendedora toma como eje central la libertad personal para generar, proponer, transformar, potenciar y modificar los obstáculos y retos que puedan surgir. Desarrollar acciones educativas certeras en relación con la educación emprendedora significa establecer el concepto de identidad personal como resorte básico sobre el que sustentar cualquier proyecto de formación emprendedora.

Está noción de la educación emprendedora más vinculada al dominio personal implica que la formación de los sujetos no se limitaría exclusivamente al desarrollo empresarial y al contexto laboral, sino al ámbito moral de la persona con la adquisición de valores como el desarrollo de planes personales, la elección con criterio propio, el esfuerzo o la responsabilidad (Cazalilla y Palacios, 2010).

En los cambios que acontecerán en el desarrollo de la Cuarta Revolución Industrial (Schwab, 2016) se atisba la necesidad de formar a los trabajadores no sólo en competencias funcionales para la ejecución de un determinado trabajado, sino en las fortalezas personales que permitan un desarrollo más ecuánime y equilibrado de la sociedad y del propio sujeto. El Informe GEM 2019-2020 nos plantea que:

> La realidad que estamos viviendo nos ha mostrado con crudeza cómo el bienestar de los distintos colectivos que componen una sociedad se vincula a modelos de crecimiento sostenible basados en una correcta gestión del conocimiento. Como parte de ese modelo se debe tener especialmente en cuenta la formación de las personas y el fomento de sus capacidades emprendedora e innovadora, lo que les permita generar y posteriormente transferir su conocimiento al entorno, empresas y otros agentes, de un modo eficiente (…) también permite afrontar de una forma más firme situaciones adversas a las que como sociedad hoy nos tenemos que enfrentar (GEM, 2020, p. 22).

Se contrasta la necesidad de generar fortalezas personales relacionadas con el emprendimiento que contribuyan al florecimiento personal en una época de continuos cambios.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02
Cuestiones Pedagógicas, *2*(30), 2021, pp.27-42

El origen de la educación emprendedora se encuentra en el campo de la economía y la empresarialidad. Sin embargo, la expansión del emprendimiento fuera de las fronteras del ámbito productivo se convierte en un reto para la construcción de los dominios constitutivos de la identidad personal, contribuyendo al establecimiento de una ciudadanía crítica y activa que favorezca una sociedad más justa y sostenible. En definitiva, conceptualizamos la educación emprendedora como la formación de los educandos desde un marco de actuación más humanizador y no sólo productivo, donde el sujeto sea capaz de generar proyectos de vida por propia iniciativa, de forma autónoma y responsable.

Constructos de la educación emprendedora como iniciativa y autonomía personal

La Ampliar los márgenes de la educación emprendedora supone una mayor amplitud y complejidad de sus elementos configuradores. Cuando nos referimos a estos constructos incidimos en que no son parte de la realidad actual como tal, sino más bien son futuribles, potencialidades de las capacidades que posee la persona para realizar, desplegar y gestionar su proyecto vital. Proyectos personales, perspectiva temporal y *possible selves* son constructos sobre los que sustentar nuestra concepción de la educación emprendedora (Cárdenas, 2012).

Little (1983) o Palys y Little (1983) fueron pioneros en el estudio de los proyectos personales, entendiéndolos como el conjunto secuenciado de actividades, tareas y acciones relacionadas entre sí, para alcanzar las metas personales propuestas a lo largo de la vida. Sin embargo, construir proyectos personales implica desplegar una diversidad de actividades y tareas con diferente grado de complejidad e impacto sobre la vida de las personas. Estas tareas personales se circunscriben a determinados periodos de edad y etapas de la vida. No es lo mismo, las tareas vitales de un estudiante universitario que las de un directivo empresarial.

Independientemente de las etapas de la vida, en cualquier tarea personal que se precie subyace un esfuerzo por realizarla, los proyectos personales precisan de altas cotas de energía, parafraseando al genial filósofo Ortega y Gasset: “la vida no se nos da hecha, tenemos que hacerla nosotros mismos de forma constante”. Sin embargo, no sería aconsejable discernir que la realización o no de los proyectos personales depende únicamente de los esfuerzos personales, ya que el contexto social, cultural, político y económico donde se desenvuelve la persona incide de forma directa en el planteamiento y desarrollo de los mismos. Los proyectos personales no son ajenos a las circunstancias, más bien poseen una alta sensibilidad hacia todo lo externo que pudiera influir de manera positiva o negativa en su desarrollo. Cuantas veces se han truncado y transformado proyectos personales por causas contextuales que han impedido su consolidación, tomemos como ejemplo las catástrofes medioambientales que azotan con crudeza determinadas zonas del planeta,

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

arrogando a las personas a situaciones de alta vulnerabilidad personal. Los proyectos personales independientemente del grado de importancia que se le otorgue se encuentran interrelacionados en una tupida retícula que va configurando el proyecto de vida de los sujetos. En este sentido, los recuerdos y razonamientos autobiográficos que contribuyen a la configuración de la identidad emprendedora hacen referencia a las tareas y actividades que forman parte de esos proyectos personales.

En nuestro caso, comprendemos que el emprendimiento significa la construcción de proyectos personales, los cuales se materializan desde el presente hacia el futuro (Carlsen y Pitsis, 2020). En este sentido, el tiempo o más específicamente la perspectiva temporal con la que se contempla la vida, posee una alta influencia en la configuración y desarrollo de los proyectos personales. La actitud con respecto al tiempo y sobre cómo otorgamos y categorizamos las experiencias vividas facilitan la estructuración, ordenación y significación de los eventos personales (Zimbardo y Boyd, 2009).

El tiempo se traza en un continuo que va desde el pasado hasta el presente y se dirige hacia el futuro. El emprendimiento, en cualquiera de sus perspectivas reduccionista o integradora, posee una clara vinculación hacia el futuro, pero esa construcción futura de proyectos personales se basa en experiencias, eventos y vivencias pasados que son guardados en la memoria autobiográfica y gestionados en el presente. La actitud temporal futura es necesaria para toda acción emprendedora que se acometa. En el desarrollo y configuración de esta actitud se encuentran implicados ciertos procesos cognitivos, metacognitivos y emocionales que son aplicados en tres fases, a saber: planteamiento, planificación y evaluación. Básicamente, el funcionamiento de la actitud temporal futura del sujeto discurre creando ciertas expectativas en función del establecimiento de metas, motivaciones e intereses personales futuros. Posteriormente, el sujeto realiza una planificación del conjunto de acciones y tareas que deberá acometer para alcanzar las expectativas que se ha planteado. Por último, realiza una evaluación hasta qué punto se han logrado cumplir las expectativas planteadas. Todo este proceso interno de configuración de la actitud temporal futura no es ajeno a los avatares culturales, sociales y normativos en los que está sumergida la persona. Así, el influjo contextual influye en la construcción de la actitud temporal futura.

La identidad emprendedora, en este proceso de construcción de proyectos personales, se construye y reconstruye continuamente dirigiéndose paulatinamente hacia el futuro escogido. El concepto de *possible selves* (Markus, 1997) vendría a recoger esta idea de cómo la identidad emprendedora se proyecta hacia el futuro ateniéndose al pasado vivido. Con este sentido, Markus y Nurius (1986) nos indican que los *possible selves* provienen de representaciones del yo pasadas, pero incluyen también representaciones del yo en el futuro, reforzando la idea de la continuidad temporal y reinterpretación identitaria. En los *possible selves* se observa la capacidad

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02
Cuestiones Pedagógicas, *2*(30), 2021, pp.27-42

alcanzable de crear, inventar y construir derivada de la posible adquisición de la competencia emprendedora.

Estos tres constructos, proyectos personales, perspectiva temporal y *possible selves*, vendrían a constituirse como fundamentos sobre los que sustentar las acciones educativas encaminas al desarrollo de la competencia emprendedora. La conjunción de estos constructos caracterizaría el desarrollo de la competencia emprendedora como altamente complejo, ya que no se reduciría a la gestión, creación empresarial y generación de autoempleo.

Conclusiones

El economicismo que impregna el espíritu emprendedor desde sus orígenes está dando paso a nueva comprensión del emprendimiento (Jardim, Bártolo y Pinho, 2021). La sociedad del conocimiento, las tecnologías de la información, la digitalización, la robotización, la inteligencia artificial han facilitado la creación de nuevos contextos de actuación humana, donde se precisa de grandes dosis de iniciativa y autonomía personal. En esta época abierta, dinámica y plural el ser humano tiene más posibilidades de actuación, lo cual facilita una reflexión más profunda sobre la extensión del concepto de emprendimiento fuera de las fronteras de la economía. La noción de emprendimiento no se encuentra anclada exclusivamente al mundo empresarial, sino que se amplía hacia los contextos social, cultural, político o institucional. De este modo, el concepto de emprendimiento se torna más holístico e integrador albergando nuevas formas de ideación y actuación ajenas al ámbito empresarial o económico. Esta nueva concepción del emprendimiento implica importantes connotaciones para el desarrollo personal e identitario. La formación en la competencia emprendedora ya no estaría orientada ineludiblemente hacia el desarrollo empresarial, sino en la educación de las personas con la intención de capacitarles para crear, gestionar, planificar y desarrollar sus proyectos personales en los diversos contextos que ofrece nuestra época (Sergeeva y Winch, 2021).

Así, educar para el desarrollo de proyectos personales significaría vincular la competencia emprendedora con la iniciativa y autonomía personal. Los aspectos morales, emocionales, cognitivos y volitivos cobran una especial relevancia en construcción de la competencia emprendedora, entendida como generación de proyectos personales.

La concepción de la competencia emprendedora como autonomía e iniciativa se edifica sobre los constructos de proyectos personales, perspectiva temporal y *possible selves*. Así, concebimos una educación emprendedora humanizadora favorecedora de la configuración identitaria del sujeto.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

Referencias

Andrews, M. (2014). *Narrative Imagination and Everyday Life. Explorations in Narrative Psychology*. Oxford University Press.

Bacigalupo, M., Kampylis, P., Punie, Y., y Van den Brande, G. (2016). *EntreComp: The Entrepreneur- ship Competence Framework*. Publication Office of the European. Union. EUR 27939 EN. https://doir.org/10.2791/593884

Bernal, A. (2014). Competencia emprendedora e identidad personal. Una investigación exploratoria con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 363, 384-411.

Cárdenas, A. R. (2012). *Trayectorias formativas y la dimensión emprendedora de la identidad personal*. (Tesis Doctoral).

Carlsen, A., y Pitsis, T. S. (2020). We Are Projects: Narrative Capital and Meaning Making in Projects. Project Management Journal, 51(4), 357–366. https://doi.org/10.1177/8756972820929479

Cazalilla, E., y Palacios, P. J. (2010). *Autonomía e iniciativa personal: supervisión y asesoramiento*. I Congreso de Inspección de Andalucía: Competencias básicas y modelos de intervención en el aula. Mijas Costa, del 27 al 29 de enero de 2010. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). *Libro Verde. El Espíritu Empresarial en Europa*. Publicaciones de la DG de Empresa.

Comisión Europea (2015). *Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) 2014-2020*. https://ec.europa.eu/docsroom/documents/9783

Conway M. A. (2003). Commentary: cognitive-affective mechanisms and processes in autobiographical memory. *Memory (Hove, England), 11*(2), 217–224. https://doi.org/10.1080/741938205

Corsano, P., y Guidotti, L. (2019). Parents' reminiscing training in typically developing and 'at-risk' children: a review. *Early Child Development and Care, 189*(1), 143-156, https://doir.org/10.1080/03004430.2017.1289518

Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía. *BOJA, 156*, de 8 de agosto de 2007.

Díaz-García, C., Sáez-Martínez, F., y Jiménez-Moreno, J. (2015). Evaluación del impacto del programa educativo "Emprendedores" en la intención emprendedora de los participantes. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 12*(3), 17-31. http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i3.2146

Diego, I., y Vega, J. A. (2015). *La educación para el emprendimiento en el sistema educativo español. Año 2015. Estudio rediE*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

Donoso, M. (2017). *Evaluación de la educación emprendedora en la adolescencia: incidencia del programa ÍCARO en la identidad emprendedora*. (Tesis Doctoral). https://idus.us.es/handle/11441/65029

Erkkilä, K. (2000). *Entrepreneurial Education. Mapping the debates in the United States, the United Kingdom and Finland*. Garland Publishing.

Fayolle, A. (2018). *A Research Agenda for Entrepreneurship Education*. Elgar Research Agendas.

Ferreyra, H. A. (2020). El aprender a emprender como uno de los pilares de la educación del futuro en el marco de la construcción de la calidad educativa. *Praxis Pedagógica, 19*(24), 75-100. http://doi.org//10.26620/uniminuto.praxis.19.24.2019.75-100

Fivush, R., Habermas, T., Waters, T. E., y Zaman, W. (2011). The making of autobiographical memory: intersections of culture, narratives and identity. *International Journal of Psychology, 46*(5), 321–345. https://doi.org/10.1080/00207594.2011.596541

Gartner, W. B. (2007). Entrepreneurial narrative and a science of the imagination. *Journal of Business Venturing, 22*(5), 613-627. https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2006.10.003

GEM (Global Entrepreneurship Monitor) España (2020). *Informe GEM España 2019-2020*. Editorial de la Universidad de Cantabria, Asociación RED GEM España, CISE (Centro Internacional Santander Emprendimiento).

González-Tejerina, S., y Vieira, M.-J. (2021). La formación en emprendimiento en Educación Primaria y Secundaria: una revisión sistemática. *Revista Complutense De Educación, 32*(1), 99-111. https://doi.org/10.5209/rced.68073

Hytti, U., y O'Gorman, C. (2004). What is "enterprise education"? An analysis of the objectives and methods of enterprise education programmes in four European countries. *Education+Training, 46*(1), 11–23.

Jardim, J., Bártolo, A., y Pinho, A. (2021). Towards a Global Entrepreneurial Culture: A Systematic Review of the Effectiveness of Entrepreneurship Education Programs. *Education Sciences, 11*(8), 398. http://doi.org//10.3390/educsci11080398

Jones, C. (2019). A signature pedagogy for entrepreneurship education. *Journal of Small Business and Enterprise Development, 26*(2), 243-254. https://doi.org/10.1108/JSBED-03-2018-0080

Jones, C., y Iredale, N. (2010). Enterprise education as pedagogy. *Education + Training, 52*(1), 7-19. https://doi.org/10.1108/00400911011017654

Kim, G., Kim, D., Lee, W. J., y Joung, S. (2020). The Effect of Youth Entrepreneurship Education Programs: Two Large-Scale Experimental Studies. *SAGE Open*. https://doi.org/10.1177/2158244020956976

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. *Boletín Oficial del Estado (BOE), 307*, 24 de diciembre de 2002.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado (BOE), 106*, 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado (BOE), 295*, 10 de diciembre de 2013.

Little, B. (1983). Personal projects: a rationale and a method for investigation. *Environment and Behavior*, 15, 273-309.

Manning, P., Stokes, P., Tarba, S. Y., y Rodgers, P. (2020). Entrepreneurial stories, narratives and reading – Their role in building entrepreneurial being and behaviour. *The International. Journal of Entrepreneurship and Innovation, 21*(3), 178–190. https://doi.org/10.1177/1465750319889234

Markus, H. (1977). Self-Schemata and Processing Information About the Self. *Journal of Personality and Social Psychology, 2*(35), 63-78.

Markus, H. R. y Nurius, P. (1986). Possible Selves. *American Psychologist, 41*(9), 954-969.

OCDE (2021). *Education at a Glance 2021: OECD Indicators*. OCDE Publishing. https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en.

OCDE, (2005). *The Definition and Selection of Key Competences, Executive Summary*. OCDE.

Palys, T., y Little, B. (1983). Perceived life satisfaction and the organization of personal projects systems. *Journal of Personality and Social Psychology, 44*(6), 1221-1230.

Peña, J. V., Cárdenas, A., Rodríguez, A., y Sánchez, E. (2015). La cultura emprendedora como objetivo educativo: marco general y estado de la cuestión. En L. Núñez (coord.), *Cultura emprendedora y educación* (pp. 19-59). Universidad de Sevilla.

Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (Diario Oficial L 394 de 30.12.2006).

Rychen, D. S., Salganik, L. H. (2006*). Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida.* Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, J. L. (2017). Educación emprendedora: Estado del arte. *Propósitos y Representaciones, 5*(2), 401-473. https://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190

Sergeeva, N., y Winch, G. M. (2021). Project Narratives. That Potentially Perform and Change the Future. *Project Management Journal, 52*(3), 264–277. https://doi.org/10.1177/8756972821995340

Smith, B., y Sparkes, A. C. (2008). Contrasting perspectives on narrating selves and identities: An invitation to dialogue. *Qualitative Research, 8*(1), 5-35. https://doi.org/10.1177/1468794107085221

Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

van Doeselaar, L., Becht, A. I., Klimstra, T. A., & Meeus, W. H. J. (2018). A review and integration of three key components of identity development: Distinctiveness, coherence, and continuity. *European Psychologist, 23*(4), 278–288. https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000334.

Woike, B. A. (2008). A Functional Framework for the Influence of Implicit and Explicit Motives on Autobiographical Memory. *Personality and Social Psychology Review, 12*(2), 99–117. https://doi.org/10.1177/1088868308315701

Zimbardo, P., y Boyd., J. (2009). *La paradoja del tiempo: La nueva psicología del tiempo*. Ediciones Paidós.

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02

ISSN 0213-7771 - e-ISSN 2443-9991
https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v2.02